

la participación de la mujer en el movimiento cooperativo

un elemento necesario para avanzar
hacia la «otra cultura»*

Una vez más se conmemora el Día Internacional de la Mujer. Dos hechos importantes motivan la elección de esa fecha. Ambos eventos ocurrieron en la Ciudad de Nueva York. El primero fue una gran marcha de trabajadoras textiles en el año 1857, en protesta por las miserables condiciones de vida de las trabajadoras y a favor de la reducción de la jornada de trabajo de 16 a 10 horas. El segundo ocurrió en 1908. Ese año, 40.000 costureras industriales declararon la huelga, por el derecho a unirse al sindicato, mejores condiciones laborales, salarios dignos y rechazo al trabajo infantil. Durante la huelga, 129 obreras murieron quemadas en el interior de la fábrica en que trabajaban. Los dueños las habían encerrado para forzarlas a permanecer en el trabajo y no unirse a la huelga.

Por lo tanto, el 8 de marzo es un día para rendir homenaje a estas luchadoras y al mismo tiempo es un momento que nos convoca a hacer un balance y a la reflexión. Si bien las posibilidades de la actividad de la mujer han logrado avances significativos en diversos planos, aún no son suficientes y todavía persisten focos de discriminación económica, social, sexual, política y cultural. Frente a esta realidad se nos presentan grandes desafíos.

El Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, comprometido doctrinariamente con una práctica social alternativa, basada en valores y principios como la democracia, la equidad y la solidaridad, impulsa la participación de la mujer en el seno del movimiento, en la convicción de que no produciremos auténtica transformación sin la inclusión y promoción de la mujer en condiciones de igualdad con el hombre.

(*) Declaración del IMFC con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Buenos Aires, 8 de marzo de 2005.

Para ello, es necesario asumir una perspectiva de género. No podremos abordar la participación de la mujer, si no hacemos visible lo invisible: **la problemática de género**, entendiendo por género el significado social otorgado a las diferencias biológicas y sexuales. Género es una construcción social, histórica y cultural; un concepto ideológico producto de los significados atribuidos a las diferencias sexuales, que otorga determinados atributos a «lo femenino» y a «lo masculino», asignando diferentes roles a los distintos géneros, convirtiendo determinadas tareas en «naturalmente femeninas» y otras en «naturalmente masculinas». Por lo tanto, las diferencias de género afectan en la práctica la distribución de recursos, la toma de decisiones, el poder político, el disfrute de los derechos públicos y privados y la posibilidad de un pleno desarrollo humano.

El movimiento cooperativo nucleado en el IMFC, desde su origen se caracterizó por una profunda vocación transformadora de la realidad. Su espíritu de lucha hizo que, en cada etapa de su historia, enfrentara las injusticias ocasionadas por un sistema basado en el lucro y la maximización de la ganancia a expensas del conjunto de la sociedad. Por ello, siempre aunó sus esfuerzos junto a otros movimientos populares, en aras de la construcción de otra sociedad, basada en la solidaridad, la ayuda mutua, la cooperación, el respeto por la diversidad, rescatando los más elevados valores humanistas.

Si queremos construir otra cultura, necesitamos desarrollar otras relaciones sociales entre mujeres y hombres cuyos principios sean los enunciados. Debemos romper los viejos moldes, estereotipos construidos socialmente a través de la historia, que siguen reproduciendo relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres. Es un camino largo y complejo, debemos transitarlo si queremos una auténtica emancipación de la humanidad. Ése es el compromiso del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos.

Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos